



INSUFICIENCIA CARDIACA

REVISTA ESPECIALIZADA EN
INSUFICIENCIA CARDIACA E HIPERTENSION PULMONAR

REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

Los trabajos enviados a esta revista serán considerados para su publicación siempre que se ajusten a las siguientes normas de presentación:

NORMAS GENERALES

El material remitido debe ser original. No debe haber sido publicado previamente o enviado a otra publicación antes o simultáneamente. Esta restricción no se aplica a los resúmenes, reportes de prensa o trabajos originales presentados en reuniones científicas o ateneos anatomoclínicos, lo cual debe aclararse. Debe ser enviado cualquier trabajo estrechamente relacionado con el manuscrito a publicar realizado por el mismo grupo. La revista no aconseja el envío de diferentes artículos basados en un trabajo principal. La publicación será bilingüe, aceptándose originales tanto en castellano como en inglés. Se deberá aclarar la categoría a la que pertenecen (artículo original, comunicación breve, reporte de casos clínicos, ateneo anatomoclínico, etc.).

Las revisiones y notas de interés se presentarán ante la expresa solicitud del Comité editor.

Las normas de publicación correspondientes a la presentación de casos clínicos, ateneos anatomopatológicos y diagnóstico por imágenes serán remitidas por el Comité editor ante el requerimiento de los autores. Los trabajos deben ser enviados, en lo posible, tipografiados en el programa de PC: *WORD* y las imágenes, tablas, gráficos, ilustraciones, dibujos, fotos, etc. guardadas en la extensión *.JPG* en el programa de PC: *PAINT* o en su defecto en *WORD*, a una calidad de imagen de 300 DPI a tamaño real, y entregados en algún sistema de almacenamiento de datos electrónico (diskette, CD o vía e-mail) y también impresos en hoja carta o A4, a simple faz, a doble espacio, con márgenes amplios (25 mm). En lo posible, enviar las fotos, figuras, electrocardiogramas, etc. originales y se remitirán con suma responsabilidad a los autores tal como fueron enviadas.

El material debe ser enviado a la *REVISTA DE INSUFICIENCIA CARDIACA*, calle Domingo F. Sarmiento 3555, Piso 1° departamento "D", (1196) Ciudad Autónoma de Buenos Aires República Argentina

(Tel: 4863-7337, Fax: 4981-7313), o vía correo electrónico a la dirección: insuficiencia_cardiaca@ciudad.com.ar, acompañado de una carta firmada por todos los autores que identifique el autor responsable con el cual la revista pueda comunicarse, en caso de ser necesario, aclarando dirección, número de teléfono, fax y/o dirección de e-mail. Asimismo, la carta debe dejar en claro que el texto enviado ha sido aprobado por todos los autores. El modelo de la misma está a disposición de quienes lo soliciten.

El Comité Editorial se reserva el derecho de introducir todos los cambios editoriales necesarios para la publicación, con el acuerdo previo de los autores.

Permisos

En caso que cualquier material incluido en el texto enviado (tablas, gráficos, ilustraciones) no sea original, deberá adjuntarse una carta de autorización del poseedor del derecho del autor.

Conflicto de intereses

Los autores de los trabajos de investigación deben aclarar si existe algún tipo de relación comercial o económica con alguna compañía cuyos productos figuren prominentemente en el trabajo enviado. Dicha información será mantenida en reserva e influirá en la aceptación o rechazo del trabajo. En caso de ser aceptado el trabajo para su publicación, dicha información se comunicará en la revista.

Revisión y publicación

Los manuscritos serán evaluados por el Comité editor y enviados a referato ajeno al mismo. Se acepta la posibilidad de que los autores propongan a dichos evaluadores externos. Solamente una copia de los trabajos y diskettes rechazados serán devueltos a los autores. La decisión sobre la aceptación o no de los trabajos puede requerir un lapso prolongado. El envío de un trabajo no garantiza la publicación.

MANUSCRITOS Trabajo original

El manuscrito deberá estructurarse de la siguiente manera:

- 1) Título y autores.
- 2) Resumen en inglés.
- 3) Resumen en castellano.
- 4) Texto.
- 5) Agradecimientos (si correspondiera).
- 6) Referencias.
- 7) Leyendas de figuras.
- 8) Tablas. La numeración de las páginas comenzará a partir de la página de título.

Título y nombre de los autores

El título del trabajo y el nombre de los autores deberán enviarse en una primera hoja separada.

Los títulos deben ser concisos y descriptivos (no declarativos).

El nombre del(os) autor(es) deberá incluir el primer nombre.

También, se incluirá el nombre de la institución y el departamento en el que fue realizado el trabajo. En la misma página, deberá figurar el nombre, dirección, dirección de correo electrónico y número de teléfono del autor a quien deba ser remitida la correspondencia. Cuando el trabajo ha sido realizado por un grupo de trabajo, se deberá identificar por lo menos a una persona del mismo (ejemplo: Dra. María Fernández, grupo de insuficiencia cardíaca, Servicio de Cardiología, Hospital de Clínicas, Córdoba). Si hay más de doce autores de un estudio multicéntrico o más de ocho de una institución, cada autor deberá firmar una declaración atestiguando que reúne los requisitos de autoría. La misma se acredita reuniendo alguno de los siguientes requisitos:

- a) diseño, concepción o análisis e interpretación de los datos; b) redacción o discusión del trabajo.

Se deberá incluir una segunda hoja de título que incluya exclusivamente el título del trabajo.

Resumen en castellano e inglés

Cada uno de ellos será presentado en hoja separada. El resumen correspondiente al idioma en el que ha sido redactado el texto no excederá las 300 palabras y estará estructurado de la siguiente manera: marco teórico, matenal y métodos, resultados y conclusiones. Esta estructuración no es necesaria para la redacción de resúmenes de revisión, notas y presentación de casos.

El resumen escrito en el idioma que no corresponde al texto se extenderá hasta un

máximo de 500 palabras, siendo posible incluir en el mismo citas bibliográficas y referencias de figuras. Palabras clave convencionales del Index Medicus.

Texto

Se dividirá en secciones llamadas: introducción, material y métodos, resultados, discusión y conclusión.

Agradecimientos

Figurarán a continuación del texto en hoja aparte.

Citas bibliográficas

Las citas bibliográficas deberán remitirse en hoja aparte, a doble espacio y numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto (texto referenciado). Las referencias citadas en las tablas o figuras deberán ser numeradas según su secuencia en el manuscrito.

El estilo de las citas debe ser el del Index Medicus (autores, nombre del trabajo, nombre de la publicación que hace referencia, año seguido de punto y coma, volumen seguido de dos puntos y finalmente el número de la primera y última página del trabajo). Cuando los autores son seis o menos se citará a todos ellos. En el caso de ser siete o más, se citarán los tres primeros y luego se colocará "y col." Ejemplo: Morris SA, Tannowitz HB, Wittner M, Bilezikian JP. Pathophysiological insights into the cardiomyopathy of Chagas' disease. *Circulation* 1992; 82: 1900 -1909.

Para referencias de libros nombrar a todos los autores o editores si son seis o menos; cuando son siete o más se nombrarán los primeros seis y luego se agregará "y col."

1) En caso de ser un libro de un solo autor: Lee ET. *Statistical methods for survival data analysis*. 2nd ed. New York: John Wiley, 1989:162-75.

2) En caso de ser un capítulo de un libro: Bleichrodt N, Escobar del Rey F, Morreale de Escobar G, Garcia I, Rubio C. Iodine deficiency: implications for metal and psychomotor development in children. In: DeLong GR, Robbins J, Condliffe PG, ed. *Iodine and the brain*. New York: Plenum Press, 1989:269-87.

3) En caso de ser un editor: Rinck P, Petersen, Muller R. *Introducción a la Resonancia Magnética Nuclear Biomédica*. Editorial Canejo, Buenos Aires, 1986.

No deberán citarse comunicaciones personales, manuscritos en preparación o datos no publicados. Si dicha información es relevante deberá incluirse en el texto. No deberán incluirse *abstracts* de más de 4 años de antigüedad. Cuando se citen *abstracts* deberá figurar en la referencia "abstr" entre

paréntesis. Cuando se citen cartas, deberá figurar "carta" o "letter" entre paréntesis, de acuerdo con idioma en el que la cita figure.

Tablas

Se enviarán en hoja aparte tablas a doble espacio, con título para cada una de ellas. Si existen abreviaturas o siglas, las mismas se deben aclarar al pie de la tabla.

Los números y símbolos deberán ser lo suficientemente grandes y claros como para que sean legibles después de realizar la reducción necesaria para su publicación. Si correspondiesen comentarios para las mismas, deberán incluirse en hoja aparte a doble espacio.

Ilustraciones

Las figuras se remitirán impresas en papel en blanco y negro o a colores y a su vez almacenadas electrónicamente (diskette, CD, etc.) en la extensión .JPG escaneadas a 300 DPI de tamaño real y guardadas en el programa de PC: *PAINT* que se halla en todas las PC. Los ECG en lo posible los originales, sus respectivas fotocopias. No se aceptarán figuras fotocopiadas con baja resolución. El reverso de cada figura deberá incluir su número de orden, nombre del primer autor y orientación adecuada ("este lado arriba"). Se enviarán los originales de las fotografías, en papel brillante en tamaño 10 cm x15 cm, con los mismos datos en el reverso que las figuras. Si se utilizan fotografías de pacientes, los mismos no deberán ser identificables o se borrarán o se adjuntará un consentimiento escrito para su publicación. En caso de requerir figuras o fotografías en colores, el costo de la inclusión de las mismas estará a cargo del autor. Las leyendas para las ilustraciones se enviarán en hoja aparte, a doble espacio y no deberán incluirse en las ilustraciones.

Unidades de medición

Los símbolos de unidades de medida no llevarán punto y serán los convencionales. Indicar litro con L para evitar confundir con l (uno).

Números

Los números decimales se escribirán luego de los enteros seguidos de una coma y no de un punto. Por ejemplo: área valvular aórtica severa < 1,00 cm².

Abreviaturas

Deberán evitarse, en lo posible, las abreviaturas no usuales.

Las usuales deberán aclararse la primera vez que se empleen, por ejemplo: accidente cerebrovascular (ACV).

Nombres de drogas

Se utilizarán los nombres genéricos de las drogas. Si se utilizan nombres comerciales, los mismos se incluirán, entre paréntesis, en la sección Materiales y Métodos.

Comunicaciones breves

Entran dentro de esta categoría aquellos trabajos de investigación cuyos resultados sean de interés y puedan ser expresados brevemente. La información brindada no debe ser preliminar. La estructura será la misma que la descripta para "artículo original". La longitud total no deberá exceder las 10 páginas incluyendo los resúmenes, texto, tablas, pie de figuras y referencias. Se aceptarán hasta 2 figuras. Se restringirá el número de citas a 15.

Editoriales

Serán solicitados únicamente por el Comité Editor. Tendrán título y texto con las características de monografía. La extensión no superará en lo posible las 4 (cuatro) páginas.

No se aconseja la inclusión de ilustraciones. El nombre del autor, la institución a la que pertenece y los cargos que ostenta figurarán al final del manuscrito.

Revisiones de Temas de Actualidad

Serán solicitadas por el Comité Editor. Tendrán título y texto con las características de monografía. Tanto el texto como las citas bibliográficas podrán ser extensas. El nombre del autor, la institución a la que pertenece y los cargos que ostenta figurarán al final del manuscrito.

Notas sobre Temas de Actualidad

Serán solicitadas por el Comité Editor. Serán presentaciones breves sobre temas de interés. Tendrán título y texto con las características de monografía. Su extensión no excederá las 6 (seis) páginas. Podrá incluir tablas, figuras y citas bibliográficas en un número máximo de 15 (quince). El nombre del autor, la institución a la que pertenece y los cargos que ostenta figurarán al final del manuscrito.

Cartas al Editor

Deberán ser tipeadas a doble espacio y no deberán exceder las 500 palabras. Se permite un máximo de 5 citas. Si la carta es aceptada para su publicación, una copia de la misma será enviada al autor del artículo original al cual la carta hace referencia. El autor de dicho trabajo tendrá derecho a réplica bajo la forma de carta que será publicada concomitantemente.